

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Administración

En Ica a los 12 días del mes de enero del año 2018 siendo las 11.15 a.m., los integrantes del Consejo de Facultad de Administración, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Facultad para la realización de Sesión Extraordinaria según agenda:

1. Nombramiento de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa
2. Nombramiento de la Comisión Permanente de Acreditación y Calidad Académica
3. Designación de la Comisión Transitoria para elaborar el Reglamento Académico de la Facultad de Administración
4. Aprobación de grados y títulos

Acto seguido se constató la existencia de Jesús Bahua Taya Decano de la Facultad de Administración, Dra Flor Ravenda Reyes, Mag Fernando Alfero Huamán, Mag Ana Cecilia Guevara Centeno, Mag Santos Flores Avalos, Dr Abdón Romiré Alvarado, Mag César Ferriz Guillén Lic Ad Renán García Ormeño Mag Santiago Rosales Alvarado, Est. Genovis Fernández, Anthony Johel, Est. Cipriani Angulo, Devís Alexis, Est. Pascual Lovera, Rosa María del Carmen, Est. Husniya Gestellí, Johaira Brighit, Est. Antezana Coaguira, Zeidi América, habiendo el quórum reglamentario se dio por iniciada la sesión extraordinaria según Agenda:

1. Nombramiento de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa
 2. Nombramiento de la Comisión Permanente de Acreditación y Calidad Académica
 3. Designación de la Comisión Transitoria para elaborar el Reglamento Académico de la Facultad de Administración
 4. Aprobación de Grados y Títulos
- Acto seguido el Lic. Adm. Ramón García Orueta observó que el Mag. Santiago Rosales Alvarado no debió participar en la sesión de continuación, por que no asistió a la reunión anterior.

El Dr. Abdón Romínez manifestó que todo miembro del Consejo de Facultad debe participar. El Mag. César Fariñez Guillén manifestó que se debe especificar quien se queda en sesión con o sin permiso, acto seguido hizo uso de la palabra el Est. Genovio Fernández Anthony, para indicar que la sesión ordinaria se convoque de acuerdo a norma o día para sesión ordinaria y un día para sesión extraordinaria, el Mag. César Fariñez indicó que el Secretario del Consejo de Facultad evente con un audio para grabar sesiones y rescatar los puntos más importantes de la reunión, el Dr. Jesús Cabura, indicó que se tomara en cuenta audio para sesiones, indicó también que no hay reglamento específico de sesiones para cada Consejo, cada Consejo no pierde su investidura, se solicitará un reglamento

especifico para cada Consejo de Facultad.
El Mag. Sentinelo Rosales Alvarado indica que no se debe estar viendo la forma, sino, es el fondo es lo más importante, y puede avanzar en los proyectos para que la Facultad se desarrolle, El Mag. César Yáñez Guillere indica que la forma y el fondo es muy importante para el desarrollo de la institución y el Consejo de Facultad debe autorizar el ingreso. El Mag. Fernando Alvaro Huamán indica que el Consejo de Facultad no sometió a votación.

El Dr. Jesús Bahua Jayo, Decano de la Facultad de Administración, manifiesta que se debe cumplir con la agenda.

Acto seguido se sometió a consideración del Consejo de Facultad el primer punto.

1. Nombramiento de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa.

Acto seguido el Mag. Santos Flores, indica que se debe esperar nombrar las comisiones permanentes con autoridades permanentes.

por que los actuales son encargados

El Dr. Jesús Bahua indica que no hay problema que se someta a criterio de la reunión. La Mag. Ana Cecilia Guerrero

Bentanz, indica que está de acuerdo con la propuesta del Mag. Santos Flores, todos en esperar que se nombren a los directores para que nombren a las comisiones, El Dr. Abdón Romiriz Alvarado, indica que no hay pro-

tema, cualquier docente que sea nombrado, continuará con el trabajo encomendado, el Sr. Adm. Renán García Cruzado indica por que nombres, si ya la Comisión está Trabajando y hay que esperar para su nombramiento y que el fondo es trabajar con la Comisión y la forma también importa. El Sr. Jesús Cabra Jajo indica que se someta a consideración del Consejo de Facultad el Mag. Santos Flores Avdo manifiesta se debe nombrar Comisiones con nombres y cumplir con responsabilidad y hay que esperar la terminación del semestre para la designación de las Comisiones. El Mag. Fernando Alfaro Huamán indica que se está chogando en un vaso de agua, se encarga de acuerdo a ley y se nombra de acuerdo a ley a los miembros de Comisiones. El Mag. Santos Flores Avdo manifiesta que en Consejo de Facultad se aprobará la malla curricular.

Se sometió a votación.

Se espere elección con docentes nombrados 11 votos

Se elija ahora 2 votos.

La Comisión continuará hasta que termine sus funciones y dentro de ello la entrega de la estructura Curricular para ser aprobada en Consejo de Facultad.

El Sr. Benito Fernández, Anthony, indica cuando se va elegir a Directores, El Sr. Jesús

Bahua Tajo, indica q' elección se realizará cuando termine labores académicas, también indica q' los matrículos para el año Académico 2018-I será en marzo.

2. Nomenclamiento de la Comisión Permanente de Acreditación y Calidad Académica.

El Dr Jesús Bahua Tajo, indica que existe Comisión que está trabajando y está inscrito en el Sinesael. El Sr Adán Román Alvarado, indica que debe ser con el mismo mecanismo de nomenclamiento, El Mg Fernando Alfaro Huamán, indica, que menciona a los integrantes de la Comisión, El Dr Jesús Bahua Tajo indica que son: Dr Jesús Bahua Tajo, Dr Esteban Quirope Cortés, Dra Esther Vilca Paredes y Mg Edy Paredes Demari, El Mg Santos Flores Avilés, indica q' lo integra el Director de Acreditación Académica, antes él no era Decano y debía integrar, ahora yo no puedo por q' es Decano de la Facultad de Administración y dos estudiantes del Quinto Superior y un representante de los egresados. El Mg Fernando Alfaro Huamán manifiesta q' deben continuar los actuales miembros de la Comisión para que avancen el trabajo, El Mg César Yung Guillén indica que debe haber debate para nomenclamiento de comisión y q' el decano autorice.

3. Designación de la Comisión Transitoria para elaborar el Reglamento Académico de la Facultad de Administración.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán. Que designación de Comisión Transitoria debe ser de acuerdo al Reglamento y Estatuto de la Universidad, lo han oviado en el Reglamento y se debe crear o formar miembros de la Comisión con los requisitos de acuerdo a Ley y lo que se crea convenientemente, El Sr. Jesús Cahua Tajo, indica que se ha modificado el Estatuto y hay que esperar. El Mag. Alfaro Huamán, Fernando, indica que se debe pedir una aclaración al Consejo Universitario para aclarar Comisión y si el Consejo Universitario debe normar y luego transmitir y como facultad debemos aportar para si se realiza, el Mag. César Yung Guillén indica que lo han oviado ese artículo de la Ley y Reglamento, indica que se debe pedir consulta, y debe elaborarse de acuerdo a Reglamento y no podemos tomar decisión para designar la comisión, hay que pedir consulta y hacer propuestas.

4- Aprobación de grados y títulos.

El Mag. Santos Flores Aviles pide sede copia de Bachilleres y títulos en próxima aprobación.

1. Grado Académico de Bachiller en Administración

1. Melqui Benites, Brenda

2. Pinto Pinto, Jessica

3. Ramirez Bulge, Mirian Judith

4. Romay Chocaliaya, Erlin Yurelca

5. Rivera Vargas, Yngrid
 6. Suarez Parrahuallas, Oriely
 7. Catefi Canales, Yuli Grecia
 8. Yufente Carrillo, Brando Victor
 9. Arroyo Barahua, Ricardo Félix
 10. Chirve, Huamoni, Clever
 11. Bullanco Campos, Sofia Doris
 12. Fernández Cabana, Alondra Hower
 13. Jurado Chumbes, Rubath Yolanda
 14. Mendoza Angosa, Morelia Maximina
 15. Oros Saravia, Fernando
 16. Patino Cemorio, Genaro
 17. Cahay Flores, Stefani Eliana
 18. Casablanca Quispe, Yura Margot
 19. Gonzales Rodriguez, Evelyn Susan
 20. Mendoza Araujo, Leydy Margarita
 21. Palomino Lopez, Henry Abrin
 22. Soliedo Flores, Charles
 23. Valle Miranda, Irving Josue
 24. Lujan Moron, Wesley
2. Título Profesional de Licenciado en Administración
1. Anicama Romero, Pedro Enrique
 2. Aparcana Aparcana, Edgar Antonio
 3. Astinco Cordero, Karly Carolina
 4. Ayba Zaribay, Lucero Zubieta
 5. Carrizosa Lujan, Jennifer Joheline
 6. Caste Chelco, Max Roman
 7. Fernández Torres, Oscar Augusto
 8. Guillina Gómez, Liseth Jacqueline
 9. Gutiérrez Sotelo, Grecia Sereni
 10. Guzmán Pajano, Christian Jesús

11. Hualla Quispe, Dora Lissethe
12. Yarovgo Mayo, Wilmer Anthony
13. Lazo Cordova, Sheryl Kristhel
14. Segura Perez, Diana Lucia
15. Mondalzo Guerra, Ruth Angelica
16. Mondalzo Guerra Willy Omar
17. Morales Carnasco Andrey Antoni
18. Ormazo Cabrera, Carlos Felix
19. Ortiz Casma, Carlos Antonio
20. Peña Marcos, Victor Rigoberto
21. Perez Sucas, Rebeca Beatriz
22. Quijandira Angulo, Maria del Pilar
23. Quispe Espinoza, Paola Roxana
24. Quispe Huamani, Thelma Flor
25. Rafaeli Pantoja, Miriana Audrey
26. Rojas Rodas Luz Helen
27. Rocca Pacheco, Miralla Abigail
28. Romero Andrade, Xiomara Antonella
29. Sanchez Luján Katherine Fiorella
30. Segura Aguirre, Karla del Rosario
31. Soto Lengua, Dorcy Jeanpierre
32. Sulca Beydiqu, Katherine Lourine
33. Valdivia Pilloca, Maria Lizet
34. Vargas Atarje, Dayanere Steyer

Se somete a votación los Bachilleres en Administración y Bachelors de Licenciado en Administración, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo los 12.27 del mediodía se da por terminada la reunión.

ANA JARA VELASQUEZ
NOTARIO ABOGADA
CALLE TACNA 120 ICA
TELEFAX (056) 21 3745 / 229308